

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 4134** *Resolución de 22 de diciembre de 2017, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don José Oñorbe de Torre.*

En consideración a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en don José Oñorbe de Torre, por su profesionalidad, buen hacer y entrega al desempeño de su puesto de trabajo como Subdirector General de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a propuesta del Subdirector General de Coordinación de Programas de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don José Oñorbe de Torre, como reconocimiento y agradecimiento públicos al mismo.

Madrid, 22 de diciembre de 2017.–El Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco de Asís Babín Vich.